

NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII Número suelto, 5 céntimos Sábado 22 de Octubre de 1910 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 2.267

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20
En el Extranjero, pesetas.	3	8	15	30
Comunicación de 1 a 20 pesetas líneas, a juicio del director.				

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
Juan Huchearría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCIONES				
En las planas				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 6, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna, 60	50	25	10	5
dos	100	50	25	10
tres	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

EL FERROCARRIL A LA COSTA

La comisión de Motril, Salobreña y Almuñécar que se halla en Madrid gestionando en favor de los cultivadores de caña de azúcar, ha visitado al presidente del Consejo de ministros y diputado a Cortes por Albuñol, don Simón Moré, para recordarle los beneficios que hizo respecto de la construcción del ferrocarril a la costa y rogándole interponga su influencia, a fin de que tan importante asunto se resuelva cuanto antes.

Ha perdido lastimosamente el tiempo la comisión, pues el señor Moré, ni ha hecho, ni hará, en beneficio de los intereses de esta provincia.

Reconocemos en la comisión un buen deseo, merecen aplausos las gestiones que viene realizando en favor de los pueblos que representa; pero creemos que se ha equivocado apelando al señor Moré, pues éste ha sido siempre una rémora para que la región costera vea satisfechas sus aspiraciones, inventando planes dilatorios, trámites y reformas que obstaculizan la construcción del deseado ferrocarril.

Ahora satisface el señor Moré, que es necesario padir la reforma del reglamento para que puedan concurrir los capitales a las subastas de los estratagemas, y cuando se obtenga esa reforma, si se se obtiene, considerará el ilustre tribuno prescrito otros trámites y otras modificaciones para que se solucione satisfactoriamente la cuestión.

En una palabra, que si se ha de esperar a que el señor Moré consiga la construcción del ferrocarril de la costa, tendremos que renunciar al bello ideal que hace años acariciaban motrileños y granadinos.

Porqué no se pidió, a su debido tiempo, la reforma que entiende el señor Moré necesaria para la concurrencia de capitales a las subastas?

Desde que el presidente del Consejo ofreció gestionar la apertura del citado camino de hierro, ¿se ha presentado ocasión apropiada para solicitar la aludida reforma?

Algo había que contestar a la comisión y enseguida echó mano el señor Moré a las dificultades que ofrece el reglamento, aprobado con su consentimiento y con su ayuda.

Es lástima que se juegue de ese modo con los intereses de una región que atraviesa una grave crisis económica y en la que todavía no se han convenido los motrileños de que el diputado por Albuñol no será seguramente, el que los saque de apuros, ni por quien obtengan mejoras de ninguna clase.

Busca la comisión otras influencias, procure que hombres más eficaces amparen las peticiones de los pueblos de la costa, y deje al señor Moré pensando en la tierra de promisión.

POE ESAS CALLES

Tendría que ver...

—Hay grandes novedades.
—¿Cuántas... cuántas...
—¿Recuerdas los despropósitos que ocurrieron en San Cecilio cuando se celebraron las elecciones municipales?

—¿Quién no se acuerda en Granada de las tropelías que se cometieron.
—Pues es muy posible, que antes de que regresara don Eduardo, de Madrid, llegara la real orden, revocando el acuerdo de la Comisión provincial, que declaró nulas dichas elecciones, y repudiando, como es consiguiente, a Roma en su cargo de concejal.

—A otro perro con ese hueso.
—¿Qué quieres decir?
—Que no te creo, porque Juan Ramón aseguró a los socialistas Alvarez, Yudes y otros, en una reunión que se efectuó en el Ayuntamiento en vísperas de las elecciones de diputados a Cortes, que se construirían casas para obreros, que se suministrarían los consumos, que se cedían terrenos para edificar una casa del pueblo.

—No sigas. Nada se ha cumplido. Todo quedó en conversación.
—Haz el favor de no cortarme el hilo... Además, dijo Juan Ramón, que lo ocurrido en San Cecilio había sido cuestión de amor propio; pero que él no estaba conforme con los atropellos que se realizaron (aun cuando se efectuaron bajo su amparo y dirección) y en prueba de ello, añadió, que él mismo había recomendado a la Comisión provincial la nulidad de las elecciones celebradas en aquel distrito.

—Palabras... palabras...
—Sin embargo... si ahora se aprueban las elecciones, quedarán en muy mal lugar la seriedad de Juan Ramón.

—¿Por qué? ¿No me has dicho tú, que en política está todo admitido y que las informalidades son pecados veniales?
—Hombre! Hasta cierto punto! Si Juan Ramón continúa faltando a los compromisos que contrae ¿quién se va a fiar de él en lo sucesivo?

—No seas niño. Luego no se acuerda nadie de las informalidades. Según parece, Eduardo Gómez tiene grandísimo interés en que como salga a flote, y bien sabes tú la fuerza que manda en el movimiento bloque liberal democrático el anti que aliado de don Federico. En como si dijéramos, el amo, cerca de Juan Ramón.

—Pues yo creo que no se trata más

que de una nueva genialidad de La Chica.

—¿Cuál?
—La de hacer rabiar a Clavero. Habrá que oír a don Isidoro si se revoca el acuerdo de la Comisión.

—Será deliciosa la plática del leader de San Cecilio.
—Pues si te he de ser franco, me alegraría que triunfara como, para que rabiasse Clavero.

—¿Tan malo quieres?
—Al contrario. Es muy simpático; tengo afecto. Si deseo que como cña el verdadero fajín, es para que los republicanos se enteren, una vez más, de las atenciones que les guardan, del caso que les hacen; y también, para que Clavero se arrancara y armase una trapalística que diese al traste con la untuosa y empalagosa benevolencia de la minoría republicana del Ayuntamiento.

—¡Buenas intenciones tienes...!
BASILLIO

El teatro granadino

Anoche, a las nueve, se celebró en el Centro Artístico la anunciada reunión de literatos, autores y músicos para tratar de la erección del teatro granadino.

Presidió el ilustrado cronista de la provincia don Francisco de Paula Valladar y asistieron don Aureliano del Castillo, don José María Caparrós, don Francisco Vico, don Enrique Valladar, don Antonio Fernández Fenoy, don José Montero, don Nicolás Castellano Hita, don Francisco Alonso, don José Moral, don José María Carulla, don Enrique Carretero Granados, don Isidro de las Cagigas, don Miguel Martos, don Alberto Alvarez de Cienfuegos, don Julio Baldomero Muñoz, don Venancio Herreros, don Juan Benítez, don José Matute Santalla, don José Jiménez de la Plata, don Ramón Mir Fernández, don Francisco Alcántara Terrores; don Juan Ortiz de Alcántara, don José Baldomero Muñoz, don José Martínez Ribó, don Francisco Vergara, don Constantino Ruiz-Carnero y algunos otros.

Abierta la sesión, el señor Valladar dió cuenta del objeto de la convocatoria, indicando que se trataba de aprobar las bases para la erección del teatro granadino y de nombrar la junta directiva.

El señor Ortiz Alcántara expuso después el objeto del teatro granadino, haciendo algunas consideraciones respecto a la poca protección que tienen literatos y músicos.

Terminó haciendo un llamamiento a todos para llevar a la práctica la idea de nuestro colaborador Raimundo Domínguez.

Después de este preámbulo, el señor Ortiz leyó las bases por las que se regirá el teatro granadino, siendo discutidos algunos puntos y aceptándose varias enmiendas.

Se acordó que los concursos no se limiten a los literatos, sino que puedan tomar parte en ellos los músicos.

A propuesta de varios concurrentes se acordó también nombrar una comisión más amplia para que redacte el reglamento definitivo que se discutirá en otra sesión.

Procedió seguidamente a la votación, resultando elegidos los siguientes señores por este orden:

Presidente, don Francisco de P. Valladar, y vocales, don Aureliano del Castillo, don Constantino Ruiz-Carnero, don José María Caparrós y don Francisco Vico.

El señor Castillo usó de la palabra, renunciando el cargo por sus muchas ocupaciones.

En su consecuencia, eligióse vocal a don Julio Baldomero Muñoz que fue quien alcanzó mayor número de votos después de los señores referidos.

La comisión combrada se reunirá para proceder a la redacción del reglamento.

Se adhirió al acto, excusando su asistencia, don Angel Rubio Castillejos y don Cándido Ordoñez.

Entre literatos y músicos reinó gran entusiasmo, siendo de esperar que el teatro granadino sea pronto un hecho.

Crónica de Sociedad

Se encuentra nuevamente en Granada, con su distinguida familia, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el director de "El Telegrama del Rif", capitán de artillería don Cándido Lobera.

Dícese que esta tarde a las cuatro se abrió nuevamente el casino del Hotel Alhambra Palace.

Con este motivo se inaugurará un servicio de coches automóviles desde la Puerta Real a dicho hotel.

Ayuntamiento

Orden del día
En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento se dará cuenta del siguiente orden del día:

Oficio del coronel del tercer depósito de caballos sementales, rogando se le manifieste al Ayuntamiento facilitada local para establecer una parada como en años anteriores.

Acerdó de la comisión de personal proponiendo se libren 1.200 pesetas a la viuda del carrero Francisco Tello

Díaz, el cual falló a consecuencia de un accidente de trabajo que sufrió hallándose al servicio del Ayuntamiento.

Cuenta de 245 pesetas por carruajes que utilizaron en autos oficiales los concejales, durante el mes de Agosto último.

Cuentas del racionado de las caballerías propiedad del Ayuntamiento, correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Instancia de la superior del colegio de las Hijas de Cristo, solicitando el empadronamiento.

Doña María Blanca Zayas, doña Dolores Gómez y otras señoras solicitan el auxilio del Ayuntamiento para adquirir camas con destino a los presos en el arrastro y arreglar algunos utensilios necesarios en dicho establecimiento.

Acuerdos de las comisiones de alumbrado, cementerios y Fomento que ya exponen nuestros lectores.

Sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, relacionada con los darras Turbio y Hondo. El procurador don José Gómez Tortosa ruega se acuerde si se ha de establar recurso de apelación.

DE PARIS A LONDRES EN DIRIGIBLE

Casi al mismo tiempo que el norteamericano Welham intentaba hacer el viaje de América a Europa en su globo dirigible, Mr. Clement recorrió en su "Clement Bayerd número 2", la distancia que media entre la capital de Francia y la de Inglaterra.

Es el primer dirigible que realiza el viaje de París a Londres, y por este motivo era grande la expectación despertada entre franceses y británicos por el anuncio de la arriesgada excursión.

He aquí como refiere el propio Clement el viaje:

"Cuando nuestro globo que dó en libertad, nos elevamos a una altura de 700 pies; eran las 7 y 15 de la mañana. Una bruma ligera nos envolvía completamente, impidiéndonos ver más de mil metros; sin embargo, el viaje no ofrecía dificultad alguna por esta causa, por

oficios son lícitos y buenos si han de servir para regodear el cuerpo y llenar los bolsillos, aunque se burden las leyes. Aprended, ¡oh tierras infantiles, los sabios ejemplos de algunos honrados ladrones y asesinos; vivid libremente y día llegará en que deis con vuestros huesos en alguna cárcel, cuando hallais perfeccionada vuestra carrera y seas criminales, vagos, alcohólicos, degenerados y bandidos... No torzáis vuestras inclinaciones nobilísimas, que si la y el cabo el presidio y la hora no son más que pequeños accidentes de esta vida miserable..."

IMPRESIONES Vagabundos

A media noche, cuando el pueblo duerme y la ciudad reposa del bullicio diario, siente el espíritu un deseo invencible de lanzarse a las más extrañas, inexplicables y vagas filosofías. Verdaderamente el momento encierra un misterio tan profundo, que el ánimo más esforzado y el corazón más fuerte, sienten un recogimiento indefinible, una rara melancolía y un vehemente anhelo de indagar, profundizar y descubrir cosas que aparecen cubiertas por el velo de lo indescrutable.

La noche, ya está serena y magnífica bajo la inmensa planicie azul de un cielo espléndido, ó ya rujan los huracanes medrosos y caigan las lluvias alborotadoras, envuelve siempre un misterio tan hondo y tan sublime, que en vano lucharán los hombres por dispersar las sombras y hacer brotar la luz donde todo es oscuro para el entendimiento humano.

Noches de encanto y noches de tragedia. La blanca luna habla del amor y el viento furioso trae el gemido apenador y lúgubre de los pobres luchadores desconocidos. Y siempre, lo ignorado galopando por los espacios, lo mismo en la magnífica placidez de un cielo azul, que en las alas atrozadoras de la tormenta.

Y ved que esta noche de que os hablo, es tan serena y tranquila, como si el otoño no hubiera arrancado las hojas amarillentas de los árboles. Diríase que Agosto ha dejado abierta el ánfora de sus perfumes y el encanto esplendoroso de sus horas augustas. La luna está muy alta y los edificios aparecen como fantasmas colosales. ¡Hora silenciosa y apacible! ¿Quién descubrirá tu misterio? En una ventana, una luz; alguien que vela. En una esquina, un bulro que se escucha; alguien que ronda; el amor ó el crimen.

En el quicio de un portal, un guitaque humano; alguien que no ha comido. Y en el inmenso silencio, una lamentación confusa; alguien que llora. Media humanidad ronca y duerme; la otra mitad, vela, trabaja y sufre.

Y viven por donde estas mis vagas meditaciones se ven interrumpidas por una inesperada manera. Son unos gorrillos harapientos que acuden para pedirme una limosna. Dicen que tienen hambre, que tienen frío. Pero en sus caritas sucias y plidas hay un gesto de tan pícaras vergüenzas, que parecen condensar el gesto de toda la truhanería andante. Diríase que han recibido educación en la clásica escuela del famoso Monipodio. Y tales son el desdoro de sus ojos y el cinismo de sus bocas y el desenfado de sus ademanes, que siento una gran admiración y en vez de entregarles una moneda les doy un consejo. Tan gentiles vagabundos, escuchan mis palabras con el más señoril donaire.

Pícaros veros, ¡oh nobles donceles! vagar libremente por las calles a las más altas horas de la noche sin que una caridad inoportuna os encierre. Hareis bien en aprovecharos de esta gallarda libertad para aprender todas las honradas triquiñuelas que han de hacer de vosotros unos hombres útiles y capaces de buscarse la vida sin gran trabajo en decentes menesteres. Deschidid por inútil toda idea de moralidad y seguid paso a paso la senda de los muchos vagos que en el mundo medran con el dinero ajeno. No temáis cometer hurtos ni engañar al prójimo, ni hacer malos servicios que al fin y a la postre todos los

Decretos del alcalde disponiendo la ejecución de obras de escasa importancia.

Presupuesto de 274 pesetas para construir un muro de contención que evite ocasionar daños en la casa número 2 de la cuesta de Molinos, a causa de la variación de la rasante de la calle de Escorial.

Real orden de 28 de Septiembre sobre aumento de escuelas públicas, perfeccionamiento de las existentes y creación de otras con subvención del Estado.

Transferencias de crédito. Cuentas del Ayuntamiento correspondientes al año 1908.

Otros asuntos
El alcalde ha librado cuatro pesetas a Francisco Vichez, por haber dado muerte a un halcón.

Se le ha ordenado a don Antonio Beltrán disponga el arreglo de una cafetería que cruza por el almacén de destilación.

El alcalde ha impuesto multa de 25 pesetas a don Miguel Serrano, ordenando a la vez que desapareciera la acometida de aguas sucias que ha hecho en la Caleta.

LA CORRIDA BENÉFICA

Para la corrida de toros que se ha de celebrar mañana en esta ciudad, a beneficio de la Asociación de Caridad, ha donado 125 pesetas el excelentísimo señor arzobispo habiendo devuelto un palco, y don Antonio Rodríguez y don Justo Santamaría, 10 pesetas cada uno, habiendo devuelto las entradas.

Por dificultades de embarque no llegarán los toros hasta hoy, a las dos de la tarde; desde dicha hora estarán expuestos al público para que pueda éste apreciar sus buenas condiciones, siendo la entrada gratis.

Ayer llegó a esta capital, acompañado de varios amigos suyos y de su cuadrilla, el valiente diestro Vicente Pastor, hospedándose en el hotel Suizo.

Presidirán la corrida las lindísimas señoritas Conchita García Zamora, María Gullón, Pilar Arava, Eladia Díaz Palomares, Conchita Marías, Consuelo Derqui y señorita de O'Valle, a las cuales acompañará la distinguida señora doña María García Zamora de Cuevas.

Doña Trinidad Muller, dueña de la plaza, ha cedido a beneficio de la Asociación de Caridad las localidades que le corresponden según contrato de arrendamiento, y la junta directiva de dicha Asociación, le ha dado las más expresivas gracias, por su generoso donativo.

Don Nicolás García Ruiz ha donado 25 pesetas y la Cámara de Comercio otras 25.

El Casino Principal ha adquirido 80 barreras, el Círculo Liberal 30 y Liceo 30 de lanternas de grada.

Ayer falleció en esta ciudad la M. R. M. Sor Vicente Lacour, hija de la Caridad de San Vicente de Paul, fundadora del Colegio de Calderón.

Era la finada una de las personas más humanitarias de la sociedad, pues no sólo fundó el Colegio cuya dirección ha llevado desde su juventud hasta su vejez—ha muerto Sor Vicente a los 85 años de edad—sino que invitó el gran capital que poseía en las necesidades de dicha casa, salvando las más grandes crisis del Colegio y dejando a beneficio del mismo lo poco que le quedaba de sus bienes propios.

Distinguida, pues, la virtuosísima religiosa Sor Vicente Lacour por su caridad sin límites, nunca desmentida.

Las religiosas de San Vicente de Paul han perdido una de sus más precias hermanas. Merece gratitud del pueblo la finada, por el decidido interés que demostró durante su vida por la educación de las niñas pobres.

CABLE DESPRENDIDO

A la una de la tarde de ayer se desprendió un cable eléctrico en la calle de los Reyes Católicos, cayendo sobre unos burros, los cuales no fueron víctimas de la corriente eléctrica, porque aquí se da un caso en los aparejos de los animales.

Cuarenta personas cruzaban a dicha hora por la calle referida, se refugiaron en los portales de las casas.

Se lamenta que ocurran estos accidentes con tanta frecuencia y que las autoridades no se tomen la molestia de obligar a la empresa de tranvías a poner a toda costa que la línea de alta tensión reúna las debidas condiciones de seguridad.

LOS REPUBLICANOS

Anoche se reunieron en la Tertulia republicana los concejales y exconcejales del partido republicano, para tratar de la supresión de los consumos.

Asistieron los concejales señores Sansón, Garrido Atienza, Caro Riaño, Juglar, Llanell y Moreno, y los exconcejales señores Duarte (don José y don Rafael) y Clavero.

Expuesto el objeto de la reunión por el señor Duarte (don Rafael), se acordó por unanimidad presentar en la sesión en que el Ayuntamiento trate del arriendo del impuesto de consumos, una proposición para que se cobren por reparto los cupos del Tesoro y del Municipio, con arreglo a lo que sobre el particular dispone la ley.

Los concejales prometieron defender con gran energía la aludida proposición.

La velada proyectada para mañana en la Tertulia republicana, a fin de festejar la proclamación de la república en Portugal, se ha suspendido.

actual, y a la vez tomar nosotros los acuerdos y actitud que debemos de seguir con este motivo.

Un querido compañero nuestro, don Antonio Ortega, nos anuncia una conferencia; todos los dependientes de Granada debemos asistir a este acto el domingo 23, a las ocho de la noche, en el nuevo domicilio de esta Asociación, recientemente establecido en el Campillo, piso 2.º, café Alameda.

Disertará el señor Ortega sobre un tema importantísimo para nuestra sociedad.—La Directiva.

Noticias Locales.

Hasta el día 30 del actual, pueden hacerse en la Cámara de Comercio, de ocho a diez de la noche, las inscripciones para asistir a la clase de francés que ha de explicar don Agustín Mateos.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:
Emilio Yáñez, de 33 años, de esguince de la articulación tibio tarsiana izquierda; Augustas Avila, de 21 años, de una herida en la mano izquierda; Elena Fernández, de 4 años, de una herida por mordedura de perro en la mano derecha; y Francisco González, de 18 años, de una herida incisa en el dedo medio izquierdo.

Anoche fué curada en el hospital de San Juan de Dios de la luxación del codo del brazo izquierdo, Concepción Remero Fernández.

Medicamento maravilloso.—Recomendamos a las jóvenes americanas, a las personas infligidas a los niños raquíticos, a las madres y nodrizas que amamantan, y a las señoras en el período del embarazo, el uso del *EMULSION VITAL QUININA* que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

José Castillo Acosta, de 10 años, fué ayer curado en el hospital de San Juan de Dios de una herida contusa en la mejilla izquierda, que le ocasionó otro machacho de golpe con piedra.

La niña Carmen Landeros, de 9 años, dió ayer una caída en su domicilio calle Cochera de Santa Paula número 8, ocasionándose una herida en la frente, que fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

Emilia Látex, de 33 años, dió ayer un caído en su domicilio, Sellarillo número 10, ocasionándose el esguince de la articulación tibio-tarsiana izquierda. Fué curada en la Casa de Socorro.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe. Téngase el vientre libre, usando los *Grains de Vals* purgantes, laxantes y depurativos. Une 6 dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Esta noche contraerán matrimonio en la iglesia de San Andrés, la señorita Rosario Vera Uribeana y don José Ferrer Martín.

Con objeto de asistir a la corrida que se verificará el domingo, llegó ayer a esta capital don Carlos Clemente Palma, hermano político del diestro Rafael González Machaquito.

Ha sido nombrado oficial tercero de este Gobierno civil, don Evaristo Abalde Valdeca, que desempeñaba igual cargo en Logroño.

Ha sido declarado excedente por un año el vigilante de esta capital Francisco Baltrán Paya.

Ayer fué curada en el hospital de San Juan de Dios de una contusión en el pánel izquierdo, Concepción Navas Velando, de 25 años.

Dicha mujer fué maltratada por un sujeto desconocido.

El cierre a las ocho.—El 17 en la noche se reunieron en la Cámara de Comercio, en junta general extraordinaria, los jefes de comercio de esta para acordar las horas de descanso que habían de tener los dependientes a partir desde el próximo mes.

Una vez hecha la presentación por el presidente y exponer las razones que motivaron dicha reunión, usó de la palabra el acreditado comerciante de tejidos don Rafael Jiménez Romero, diciendo que la forma más sencilla y económica de administrar un negocio es adquiriendo una "Registradora Nacional, de nueve cajones y nueve totalizadores, de cuya adquisición estoy muy satisfecho, recomendando este mismo sistema a mis demás colegas. He dicho.

Y se levantó la sesión.

No dejarse engañar con falsas desomunicaciones de Vichy. Exhíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy Célestins (riones), Vichy Grande Grille (hígado).

Hán venido de Motril, don Francisco Valverde, doña Carmen Hernández, doña Encarnación Díaz, don Gabriel Cabrera, don Francisco Herrador y don Lorenzo Díaz.

Hán marchado a dicha ciudad, don Antonio Díaz, don Manuel Moreno, don Francisco López, don Jaime Quesada, don Juan García y don Francisco Penafra.

A Lanjarón, Orgriva, don Francisco Ruiz, doña Josefina García, don Vicente Gómez, don Luis Haro, don Alfonso Muñoz, doña Irene Segura y don Manuel Gálvez.

DOCTOR GARCÍA-DUARTE, OCULISTA. Consulta de 1 a 3. Cuchilleros, 10. (Plaza Nueva).

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres de esta capital, 222 comidas.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:
Alameda.—Mr. André Yaque, don José María Rolán, don Isidoro Ruiz, don Luis Corro y señores.
Victoria.—Señor Ondonilla y familia y don Rodrigo Frías.
Suizo.—Don Pedro y don Esteban Zúñiga Mañeco, Mr. Prot. Touland, Mr. Jean Kohrliohk, don Vicente Pastor y cuadrilla, don Angel Salvat y don A. Galiardo y familia.
Navío.—Don Miguel Fernández, don Manuel del Valle, don José Sáez, don Francisco Almezar y familia, don José María López, don Carlos Clemente Palma y señora y don José Valldir.

Paris.—Don Aurelio Alba, don Francisco Javier del Castillo, don Manuel Ferrández de Castro, Mr. Patton, don José María Bixaudi, doña Consuelo Bautista y señor Vidal Andrés y señora.

AGUAS DE BELASCOAIN

Expulsión los cálculos y arenillas del riñón y vejiga.

Los agitados por excesos de trabajos, regerán pronto su vitalidad con el *Hemoglobina Asimilable Stengre*. Venta Farmacias.

POLITICA

Por real orden de 28 de Septiembre último, comunicada ayer a este Gobierno civil, ha sido desestimado el recurso interpuesto por don Manuel Ocaña contra el acuerdo de la Comisión provincial declarando válidas las elecciones municipales efectuadas en Beas de Granada el día 12 de Diciembre último.

Joven suicida

La guardia civil del puesto de Zafarraya ha comunicado al gobernador que el día 18 del actual, en el cortijo llamado de Pajo, término de Vazatas de Zafarraya, puso fin a su vida ahorcadose de una viga de la cocina de la casa, la joven de 20 años de edad, Manuela Olmos Rivera, soltera y natural de Alhama.

De las diligencias practicadas, resulta que Manuela padecía con frecuencia ataques de locura.

Hallándose bajo la influencia de uno de éstos, se privó de la vida.

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

Lotería Nacional

Fremios mayores

Madrid 21.—En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

- Con 150.000 pesetas, el **30.477** vendido en Fortuna.
- Con 60.000 pesetas, el **35.419** vendido en Barcelona.
- Con 40.000 pesetas, el **20.732** vendido en Barcelona.

Gorducos

Han sido premiados con 3.000 pesetas los siguientes números, vendidos en los puntos que se expresan:

- 21.509. Bibao.
- 17.658. Granada.
- 28.022. Almería.
- 1.066. Madrid.
- 16.090. Güeche.
- 16.608. Badalona.
- 14.329. Ripoll.
- 18.794. Alicante.
- 15.000. Santander.
- 35.621. Madrid.
- 31.497. Idem.
- 22.437. Valladolid.
- 1.746. Madrid.
- 15.649. Madrid.
- 11.369. Sevilla.
- 5.493. San Sebastián.
- 2.995. Barcelona.
- 23.929. Madrid.
- 17.187. Idem.
- 22.536. Bilbao.
- 13.798. Madrid.
- 31.946. Badajoz.
- 30.272. San Sebastián.
- 5.960. Santander.
- 6.326. Pamplona.
- 18.827. Madrid.
- 35.721. Barcelona.
- 30.187. Córdoba.
- 16.067. Barcelona.
- 634. Bilbao.
- 32.013. Cartagena.
- 31.264. Valencia.

Premios pequeños

Han sido premiados con 500 pesetas, los números que a continuación se expresan, vendidos en las administraciones de Granada:

- 3.129, 3.136, 3.148, 3.343, 5.068, 5.502, 7.026, 7.964, 9.025, 10.654, 12.522, 12.529, 13.185, 13.861, 15.222, 16.577, 17.164, 18.871, 26.129, 29.248, 30.146, 30.255, 30.604, 32.796, 32.807, 33.783, 35.318.
- Baza, 2.285.
- Motril, 9.870.

La política

Conferencia de expresidentes

Madrid 21.—El pasado miércoles se reunieron en el domicilio del jefe del Gobierno, los señores Maura, Montero Ríos, Moret y general Azcárraga, como expresidentes del Consejo de ministros, celebrando una larga conferencia.

Asegúrase que trataron dichos personajes del problema de Marruecos.

El viaje de Merino

Madrid 21.—El señor Canalejas ha visitado hoy al ministro de la Gobernación, tratando del próximo viaje de éste a Barcelona.

Firma regia

Madrid 21.—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Del ministerio de Fomento: Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley creando una inspección de bancos y sociedades anónimas.

Idem reformando la ley de ferrocarriles estratégicos.

Idem reformando la ley de Comunicaciones marítimas.

Aprobando un proyecto referente a las plagas del campo.

Modificando temporalmente la plantilla del personal facultativo de Obras públicas de Málaga y Coruña.

Un proyecto sobre aprovechamiento de aguas públicas.

Sacando a concurso la construcción de puentes en las carreteras construidas y por construir.

Y otras disposiciones de carácter local.

Del ministerio de Instrucción pública: Nombrando a don Julio Quesada delegado regio de la Exposición universal de Arte que se celebrará en Roma durante el año 1911.

Las negociaciones.—Canalejas ntege.—Son 22 fundios

Madrid 21.—El presidente del Consejo de ministros ha insistido en negar fundamento a las informaciones publicadas por la prensa francesa, acerca de los asuntos de Marruecos.

Pone el señor Canalejas especial empeño en desmentir las noticias que se refieren a las negociaciones seguidas con el embajador moro El Mokri, a la construcción de la carretera

de Ceuta a Tetuán y a los movimientos militares de que hablan los periódicos.

Ha recibido el jefe del Gobierno telegramas del encargado de los negocios de España en Tánger y del capitán general de África señor García Aldave, negando fundamento a tales infundios y lamentando la difusión de esas noticias.

Ahora—terminó diciendo el señor Canalejas—circulan rumores inexactos completamente, de que el señor Cobian abandona la cartera de Hacienda y de que se tropieza con grandes dificultades en las negociaciones con El Mokri; el castigo de quienes tales cosas propalan, será el descrédito de no poder comprobar sus noticias.

Canalejas conferencia

Madrid 21.—El jefe del Gobierno ha conferenciado con el general Aznar acerca del presupuesto del ministerio de la Guerra.

Esta tarde terminará la discusión del mismo en el Congreso.

Luego estuvo el presidente en el ministerio de Estado, conferenciando con los ministros de Instrucción pública y Fomento, señores Burell y Calbetón.

Merino

Madrid 21.—Esta tarde marchará el ministro de la Gobernación a Barcelona para asistir a la clausura del Congreso antituberculoso.

Nota oficial.—La cuestión de Marruecos

Madrid 21.—En el ministerio de Estado se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficial acerca de los asuntos de Marruecos: Las hipótesis de la prensa francesa respecto a las negociaciones entre el Gobierno español y El Mokri, son inexactas. Es absolutamente inexacto que España piense en compensaciones territoriales, a menos que se entienda como tal el cumplimiento del artículo 8 del tratado de 1880, relativo al establecimiento de pesquerías en las costas del Rif. Tampoco es cierto que se solicite nada que se relacione con la instalación de las armas españolas en Tetuán. La cifra de 1.500 millones que, según se dice, pide el Gobierno como indemnización por la guerra del Rif, es fantástica. Los créditos extraordinarios pedidos para la campaña ascendieron a 121 millones de pesetas y esta será la cifra aproximada de la indemnización que se exija. Los presupuestos municipales

El teatro nacional. Proposición de ley

Madrid 21.—Se prepara una proposición de ley apoyada por el Gobierno y firmada por todas las minorías, pidiendo la construcción de un edificio para el Teatro Nacional.

A Barcelona

Madrid 21.—Como anunció anteriormente, en el expreso de Barcelona ha marchado a dicha capital el ministro de la Gobernación señor Merino.

Melquitos Alvarez

Madrid 21.—Ha marchado a Valladolid don Melquitos Alvarez. Este hablará en un mitin que se celebrará en dicha capital el domingo próximo.

Vázquez Mella.—Un banquete

Madrid 21.—Se espera en esta corte al diputado tradicionalista señor Vázquez Mella, que regresa del extranjero. Sus amigos le obsequiarán con un banquete.

Romanones

Madrid 21.—El presidente del Congreso señor conde de Romanones, se encuentra restablecido de la dolencia que le ha hecho guardar cama varios días. Hoy presidió la sesión de la Cámara popular, siendo felicísimo.

Altamira

Madrid 21.—Mañana se posesionará el señor Altamira de la inspección general de primera enseñanza. Cuando regrese el rey de Valencia, irá el señor Altamira a palacio para cumplimentarle.

Las Cámaras de Comercio

Madrid 21.—Mañana se celebrará en esta corte una Asamblea de Cámaras de Comercio, para tratar de los proyectos económicos del ministerio de Hacienda señor Cobian.

El presupuesto de Fomento

Madrid 21.—La comisión de presupuestos del Congreso ha ultimado el del ministerio de Fomento.

Recepción diplomática

Madrid 21.—En el ministerio de Estado se ha celebrado hoy la acostumbrada recepción diplomática. El acto se ha visto concurridísimo, asistiendo el Nuncio de S. S.

Conferencia cementada

Madrid 21.—Durante la recepción diplomática celebrada en el ministerio de Estado, conferenciaron el encargado de los negocios de Francia y el embajador de Alemania en Madrid. Tal conferencia está siendo origen de muchos comentarios.

Estudiando los presupuestos

Madrid 21.—La comisión de presupuestos del Senado se ha reunido hoy para estudiar los de la presidencia del Consejo y del ministerio de Estado. Se acordó pedir informes al Gobierno acerca de los aumentos que ha introducido el Congreso.

Reforma

Madrid 21.—Dícese que el Senado proyecta introducir una reforma en la cuestión de las comisiones encargadas del estudio de los proyectos de carreteras. En vez de nombrar una comisión por cada proyecto, se nombrará una cada dos meses, para intervenir en cuantos proyectos se presenten.

Zlogos de los conservadores

Madrid 21.—La prensa conservadora elogia la transigencia del ministro de Hacienda señor Cobian, volviendo a los presupuestos ordinarios los créditos que se llevaron a los presupuestos extraordinarios.

Sindicato de banqueros

Madrid 21.—Mañana se reunirá en el Banco de España los banqueros de Madrid para constituir un sindicato y suscribir el 17 por 100 de los ocho millones que constituirán el capital de la sociedad monopolizadora del tabaco en Marruecos. Por ahora se suscribirá la mitad de dicha suma.

El Mokri

Madrid 21.—El embajador moro El Mokri ha pasado el día en Aranjuez. Los precedentes de Trieste

Las precedencias de Trieste

Madrid 21.—Han sido declaradas limpias las precedencias de Trieste.

Las precedencias en el Senado

Madrid 21.—Hasta que termine la discusión del proyecto de ley del candado en la Alta Cámara, no comenzarán a discutirse los presupuestos. El señor Labra pedirá que los dictámenes parciales queden sobre la mesa hasta que estén todos para discutir la totalidad.

Intereses granadinos.—Visita a Canalejas

Madrid 21.—Una comisión de propietarios y agricultores de Guadix que se halla gestionando se respeten los intereses de la zona acitana, garantizando el cultivo de la remolacha, ha visitado hoy en el Congreso al presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, acompañada del diputado a Cortes por aquel distrito don Francisco Manzano. La comisión expuso al señor Canalejas sus pretensiones, apoyándolas el señor Manzano. Rogó éste al presidente del Consejo con gran interés, que atiende las peticiones de los propietarios y agricultores de Guadix. El señor Canalejas mostróse afable con la comisión, indicando que se procurará acceder a lo solicitado.

Lo que dice Cobian.—El empréstito.—Autorización

Madrid 21.—El ministro de Hacienda señor Cobian, ha insistido en que, para la discusión del empréstito de 1.500 millones, se dará a las oposiciones toda clase de facilidades. Por real orden se ha autorizado a los gobernadores civiles para que, si expirase o hubiese expirado dentro del año corriente algún contrato cuyos resultados afecten al presupuesto de ingresos, anuncien nuevos concursos, con el fin de que no se llegue a la prórroga del contrato. Esta disposición, que fué acordada en Consejo de ministros, resuelve el pleito de los Consumos de Madrid.

Están contrariados.—Enmiendas de los republicanos

Madrid 21.—Entre los tradicionalistas y los republicanos ha producido gran contrariedad que el Gobierno haya accedido a la exigencia de los conservadores de aplazar hasta el año próximo la discusión del presupuesto extraordinario.

Créese que el presupuesto ordinario quedará aprobado en el Congreso a mediados del próximo Noviembre.

Los republicanos aspiran a que se les acepten algunas enmiendas a los presupuestos de Instrucción pública y Fomento, en reciprocidad del aumento de sueldos en el de Guerra.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 21 de Octubre de 1910

Madrid 21.—A las tres y cuarenta y cinco minutos se abre la sesión del Senado. Preside don Amós Salvador. Es leída y aprobada el acta de la sesión de ayer.

Ruegos y preguntas

El señor Polo y Feyrola se queja de que los republicanos de Valencia atropellan frecuentemente a los médicos forenses que son católicos. Igual queja formula el señor Rodríguez Cepeda.

El ministro de Marina (Arias de Miranda), ofrece informarse, para imponer el debido castigo a los autores de los atropellos denunciados.

Conceas, interpela

El señor Conceas explica su anunciada interpelación sobre la construcción y reparación de piezas de artillería en el arsenal de la Carraca. Censura varias disposiciones oficiales sobre el particular, calificándolas de ilegales.

El ministro de Marina le contesta justificando que se contratara el servicio con casas extranjeras. Interviene el señor Díaz Moreu. El señor San Miguel propone que las reparaciones aludidas se hagan en los arsenales españoles. Rectifican los anteriores oradores.

Carreteras

Seguidamente se aprueban varios proyectos para la construcción de carreteras. Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 21 de Octubre de 1910

Madrid 21.—A las tres de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso. Ocupa la presidencia el señor conde de Romanones. Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer.

Ruegos y preguntas

El señor Iglesias (don Emiliano), insiste en que el Gobierno debe intervenir en la huelga sostenida por los obreros de Sabadell para ver la manera de solucionar el conflicto. Pregunta después si el señor Canalejas ha recibido 18 cartas que escribió Francisco Ferrer en capilla, cuyas cartas no figuraron en el proceso contra el fundador de la Escuela Moderna. Lo pregunto—agrega el señor Iglesias—porque tantas barbaridades hicieron los señores Maura y La Cierva, que nada tendría de particular que hubieran retenido esas cartas. Las palabras del orador producen un fuerte escándalo en la Cámara. Los diputados conservadores protestan enérgicamente, reinando gran confusión durante algunos momentos.

El Presidente de la Cámara cuando se restablece el orden, dice que las palabras de don Emiliano Iglesias no constarán en acta. El señor Azzati: ¿Quién duda que Maura y La Cierva hicieron barbaridades? El señor Vega Seoane le increpa, originándose un vivísimo incidente, que terminan los republicanos obligando al señor Azzati a permanecer en su escaño. El presidente del Consejo de ministros afirma que no ha llegado a su poder ninguna carta. Explica después las gestiones hechas para solucionar la huelga de Sabadell. Agrega que no se ha llegado a un arreglo por haber declarado los obreros el *boycottage*. Rectifican los anteriores oradores. El señor La Cierva dice que el *boycottage* no es un delito según parece desprenderse de las palabras del señor Canalejas. El presidente del Consejo de ministros niega que haya dado a sus palabras ese sentido. Afirma que sólo ha dicho que le parecían indignas todas las tiranías, tanto de los obreros como de los patronos. El señor Llorens vuelve a tratar del centenario de las Cortes de Cadix, pidiendo que se detallen las cuentas de los gastos realizados para conmemorar dicho acontecimiento histórico. El presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública, le contestan.

La cuestión religiosa

El señor Senante continúa su interpelación sobre la política del Gobierno en lo que se refiere a la cuestión religiosa. Asegura que la Iglesia debe tener supremacía sobre el poder civil. (Estas palabras del orador producen fuertes rumores en la Cámara). Agrega que se quiere ahogar los

derechos de la Iglesia, sosteniendo una guerra en los antros masonicos. Combate después las tendencias del Gobierno de establecer en España la libertad de cultos. Luego el orador se ocupa de la prensa liberal, censurándola duramente. El presidente del Consejo le interrumpe diciendo: La escandalosa es la prensa de S. S. El señor Senante increpa al jefe del Gobierno asegurando que llama escandalosa a su prensa, no queriendo notar que otra prensa ha puesto en caricatura la más alta representación del Estado. Después, encarándose con los periodistas que ocupan la tribuna de la prensa, el diputado integrista les dice: Vosotros sois los culpables del desquiciamiento social por la ponzoña de vuestros escritos. El señor López Ballesteros: Y vosotros que insultásteis a la reina doña Victoria cuando se casó. El señor Senante asegura que en aquella ocasión sostenían lo que pensaban. (Fuertes rumores). Se suspende el debate, entrándose en el orden del día.

Los presupuestos

Reanúdate la discusión de los nuevos presupuestos. Sigue discutiéndose el del ministerio de la Guerra. El señor Martín Sánchez habla para contestar alusiones. Combate el presupuesto de Guerra. Le contesta el señor Portela. Intervienen los señores Peris y Salvatella. Este último trata del servicio militar obligatorio, abogando por la constitución de un ejército colonial, al que se le concederán ventajas. El señor Nogués hace algunas observaciones acerca del servicio de los hospitales de Melilla. Pide que se construya un edificio para la justicia militar, pues ahora tienen que ir los procesados a la casa del juez para declarar. El ministro de la Guerra (Aznar) hace el resumen del debate explicando sus planes y justificándose de los cargos que se le han hecho. Rectifican los señores Llorens, Martín Sánchez y Padregal. Queda terminada la discusión, aprobándose la totalidad del presupuesto del ministerio de la Guerra. Y se levanta la sesión.

COMENTARIOS

El escándalo de hoy

Madrid 21.—Después de la sesión del Congreso, comentóse largamente el escándalo producido con motivo de las palabras contra los señores Maura y La Cierva dichas por el diputado radical don Emiliano Iglesias. Como se dijo en los pasillos que el incidente ocurrido entre los señores Azzati y Vega Seoane había tomado carácter personal, el presidente de la Cámara conde de Romanones, llamó a ambos diputados. El conflicto solucionóse satisfactoriamente.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Día 20	Día 21
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	83 60	83 4
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	83 45	83 30
" D de 25.000 "	83 45	83 45
" E de 12.500 "	83 90	83 80
" C de 5.000 "	85 65	85 70
" B de 2.500 "	85 90	85 90
" A de 500 "	85 95	86 00
GyH de 100 y 200 nominales	85 95	86 00
En diferentes series	85 70	85 80
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 45	101 20
" D de 25.000 "	101 40	101 35
" E de 12.500 "	101 35	101 35
" C de 5.000 "	101 45	101 40
" B de 2.500 "	101 55	101 40
" A de 500 "	101 65	101 45
En diferentes series	101 45	101 40
Fin corriente	330 00	330 00
Fin próximo	330 00	330 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	60 00	61 80
" D de 7.500 "	91 90	92 10
" C de 3.750 "	92 10	92 10
" B de 1.875 "	00 00	92 10
" A de 375 "	92 10	00 00
En diferentes series	92 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias 5 por 100	000 00	000 00
al 4 por 100	101 40	101 45
Acciones del Banco de España	453 00	454 00
id. de la Comp. A. de Tabacos	350 00	349 00
id. del Banco Hispanoamericano	150 00	000 00
Sociedad General Anunciarera española. Acciones preferentes	81 00	00 00
id. id. ordinarias	18 00	00 00
id. id. obligaciones	84 00	83 50
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	96 97
3 por 100 francés	00 00	93 75
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos	7 15	7 30
Londres - Libras esterlinas	27 07	00 00

De Melilla

Jefes indígenas en la plaza.—El Chaldyssometo.—Quieren la paz. El Mizian

Madrid 21.—Telegrafían de Melilla que han llegado a dicha plaza, Ismael Chaldy, el Gato y otros caracterizados indígenas. Todos se dirigieron a la capitania general, donde les esperaba el general García Aldave. El Chaldy hizo promesas de sumisión y grandes protestas de amor a España, jurando no haber hecho nada en contra de los españoles desde la última campaña. Afirmó que no se ha presentado antes a las autoridades españolas por habérselo impedido los kaides Hamar y Mizian. Agregó que, bajo la protección de los españoles, los moros están más tranquilos. El general García Aldave le hizo algunas preguntas acerca de la situación de las cabilas, contestando El Chaldy que los indígenas quieren la paz, la cual está completamente asegurada, pues los cabileños aprecian las ventajas que tienen con la amistad de España. Afirmó el aludido jefe moro que la cabila de Benburriaguél es la única que obedece a El Mizian y que éste continúa sus predicaciones guerreras contra los españoles. La sumisión del Chaldy es un acto de importancia, dada su significación y prestigio entre los moros.

Palatinas

Los reyes en Carabanchel

Madrid 21.—El rey y las reinas doña Victoria y doña María Cristina estuvieron hoy en Carabanchel presenciando las maniobras militares. Después, la caballería dió una brillante carga, yendo el monarca a la cabeza de las tropas con los oficiales agrupados en torno suyo.

El viaje de los reyes

Madrid 21.—Mañana, a las siete y treinta minutos de la tarde, saldrán los reyes para Valencia.

De Portugal

Expulsión de jesuitas

Madrid 21.—Dicen de Lisboa que continúa la expulsión de los jesuitas. Entre los que han salido últimamente, figura el padre Bethencour, que ha marchado a la isla Tercera.

De Barcelona

Contra los proyectos de Cobian.—Conferencia de Cambó

Madrid 21.—Comunican de Barcelona que en aquella capital continúa la campaña contra los proyectos económicos del ministro de Hacienda. El leader del regionalismo catalán señor Cambó, dará una conferencia en la Lliga regionalista. Desarrollará el tema "Trascendencia política del empréstito de 1.500 millones".

Weyler

Madrid 21.—Telegrafían de Barcelona que en el tren rápido ha regresado de Madrid el capitán general de Cataluña señor Weyler.

Concejal argentino

Madrid 21.—Un telegrama recibido de Barcelona dice que se encuentra en aquella capital el concejal del Ayuntamiento de Buenos Aires don Gonzalo Saiz.

Explosión de gas.—Alarma

Madrid 21.—De Barcelona dicen que esta mañana ocurrió una explosión de gas en la portería de una casa de la calle de la Industria. La explosión originó extraordinaria alarma, causando algunos desperfectos en el edificio. Las pérdidas son de poca importancia. Fué motivada la explosión por entrar el portero con un fósforo encendido, para indagar la procedencia de un fuerte olor a gas que se notaba. Resultó el portero con algunas quemaduras.

Los concejales dimiten

Madrid 21.—Telegrafías recibidas de Barcelona dicen que hoy se han reunido los concejales radicales para tratar del discurso pronunciado por el señor Lerroux en la Casa del Pueblo. Acordaron dichos ediles presentar la dimisión colectivamente con objeto de dar cumplida satisfacción a la masa del partido y obtener la ratificación de la confianza de su jefe.

Miscelánea

VALENCIA

El viaje de los reyes.—Las floristas

Madrid 21.—Telegrafías recibidas de Valencia dicen que se ultimán los preparativos para recibir a los reyes don Alfonso y doña Victoria. El programa de los festejos que se celebrarán en honor de los monarcas está terminado. La visita de los regios viajeros a la Exposición, promete resultar solemnisima. A presencia de los reyes los floristas construirán un bonito tapiz de flores. Por unos 4.000 individuos se cantará el himno de la Exposición.

VIZC

la sociedad Vasco Andaluza están en huelga. No reanudarán sus faenas hasta conseguir la reducción de media hora de trabajo en la jornada actual.

CEUTA

Administrador encarcelado. Concejal detenido. Madrid 21.—Dicen de Ceuta que ha sido encarcelado un administrador de loterías por haber cometido un importante desfalco. También ha sido detenido un concejal por estar complicado en dicho asunto.

DESDE ILLORA

Cuestiones políticas

Ha causado mala impresión en este pueblo la suspensión gubernativa del Ayuntamiento y el nombramiento de concejales interinos. Lamentase que las pasiones políticas lleven a las localidades intranquilidad y malestar, mucho más cuando queda demostrado, como ocurre en el presente caso, que solo se ha perseguido el deseo de complacer a determinadas personas.

Cuentan los concejales suspensos con numerosas simpatías, habiéndose por tanto comentado desfavorablemente el acuerdo del gobernador civil interino. Hoy se presentó en este pueblo don Emilio Montalvo Jiménez, delegado del gobernador que instruyó el expediente que ha dado motivo a la suspensión. El señor Montalvo dió posesión a los concejales interinos, que son los siguientes:

Don Abelardo Ibáñez Navarro, que es vecino de Valencia del Ventoso (Badajoz); don José López Coca, que hace tiempo reside en Fuente Vaqueros; don Manuel Sánchez Mignard y don Antonio Ibáñez Soriano, que son dueños al Pósito en grande escala; don Victoriano Palomino, don Hermenegildo Ruiz Leiva, don Pedro Entrena Solís, don Juan Rodríguez Maqueda, don José Quintanilla, don Nicolás Jiménez, don Antonio Morales Castro, don Juan Navarrete Medina y don José López Fernández.

Se han librado de la suspensión, don Jacinto Maqueda, don Francisco Rojo, don Francisco Ruiz Tejero y don Diego Ibañez.—X.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Junto con este número, nuestros abonados a la Colección Popular Ilustrada, recibirán el reparto 66 de esta útil biblioteca, única en España por su interés, variedad, amplitud y baratura, puesto que se compone de cuatro obras a cual más instructiva y conveniente para las familias, como son un "Diccionario Enciclopédico", una "Historia de España", una novela consagrada por el éxito y el período de las señoras hacendosas, "El Hogar y la Moda". El conjunto de estas cuatro obras cuesta por suscripción de reales al mes, y como se publican cada semana cuatro cuadernos, resulta cada cuaderno al ínfimo precio de "tres céntimos de peseta", servido a domicilio.

En el reparto de esta semana, el cuaderno del "Diccionario", alcanza hasta las voces de la D... y se halla perfectamente ilustrado; el de la "Historia", prosigue la gloriosa epopeya de la reconstrucción de la nacionalidad española desmembrada por los árabes; ándose medio siglo por regalarle una hermosa lámina en colores; el de la novela está substituido por una preciosa cubierta en colores de la ya terminada "Aguas primaverales"; y el número del periódico "El Hogar y la Moda" que es una perla para los gabinetes de labores, una miscelánea de conocimientos para los hogares y un ramillete de noticias de moda para las señoras; publica muchos y muy notables grabados de los últimos modelos, de tocados, vestidos, prendas sueltas y sombreros, las costumbres caricaturas, é historias cómicas, exquisitos trabajos literarios, notas útiles, etc.

Contiene además "El Hogar y la Moda" de esta semana, la relación de los suscriptores que han sido favorecidos con los premios del pasado mes de Septiembre, con sus nombres y señas; lo que prueba que esos regalos, que pueden obtenerse todos los meses—son regalos positivos.

Los premios de dicho mes consisten en una máquina de coser, un corte de vestido de señora, é un bñ de piel de ovejún, é elegir, y cuatro piezas de madapolán.

No existe ninguna publicación en España que sea tan recomendable y ofrezca regalos verdaderamente como la Colección Popular Ilustrada, por tan módico precio. Sin embargo, este precio, realmente excepcional, sólo rigió para los suscriptores a nuestro periódico, en virtud de contrato que tenemos estipulado con la casa que la edita, para poder darla como prima a nuestros abonados.

Cualquiera de nuestros lectores que desee conocer la repetida biblioteca y quiera examinarla, puede pedirnos muestras, que le serviremos gratis.

Instrucción Pública.

El rector de esta Universidad ha expedido título de bachiller a don Rafael García Sereno Ponce de León, don Francisco Bueno García, don Salvador Gutiérrez Macías y don José Herráiz Bermúdez.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario Guillermety, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Basilio Leona Maestre, séptimo capitán de Córdoba.—De orden de un excelentísimo, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Tiro nacional. Hoy publicará el Diario Oficial una disposición dictando reglas para la asistencia de oficiales y tropa a los concursos de tiro que organiza la Sociedad del Tiro Nacional.

Memorias anuales. Se ha dispuesto que los Cuerpos, al redactar las memorias anuales de Instrucción, no omitan detalle que pueda contribuir al conocimiento exacto de la forma en que se hayan llevado a cabo.

Instrucción militar. En nombre de S. M. el rey han sido felicitados los regimientos de infantería de Tetuán y Vizcaya, y el gobernador militar y guarnición de Pamplona, por la forma en que han dado cumplimiento a la real orden de 18 de Abril último, sobre instrucción.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales destinados en África que vengan a la península por enfermos, efectúen el viaje por cuenta del Estado.

Crónica artillera

El Cuerpo de Artillería ha editado a todo lujo una interesante obra, en la que se recopilan, con el título de Crónica artillera de la campaña de Melilla en 1909, todas las operaciones en que intervino la artillería. La obra lleva multitud de mapas y crequis en colores.

El general Aznar ha llevado un ejemplar de dicha obra a S. M. el rey, y el general Martín Puente ha hecho entrega de la referida obra a las demás personas reales, presidente del Consejo, ministros de la Corona, presidentes de las Cámaras, a los señores Maura y Moret y a los generales Linares y Luque; á estos cuatro últimos por haber ejercido cargos ministeriales durante la época de la campaña.

El regimiento de Córdoba

Ayer estuvo un batallón de este regimiento en Armilla y otro en el campo de tiro de la Zúbia.

El 12.º Montado

Hoy tendrán instrucción en los llanos de Armilla la segunda y cuarta batería de este regimiento.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Campotéjar ha detenido a Francisco Santos Bolívar (a) Demochó y Pedro López Ramos (a) Pascual, autores del hurto de dos arados, al labrador del cortijo del Zegrí don Juan Quiruga Alba.

La de Alhendín ha ocupado una pistola al vecino del Padul José Cortés Heredia, por carecer de licencia.

La de Fuente Vaqueros comunica que el niño de 14 años de edad, Antonio Domenech Alonso, ha vuelto a su domicilio.

Se encuentran vacantes las plazas de juez municipal en los pueblos de Pinos Puente y La Peza.

Podrán solicitarse en el término de quince días.

En Píñanillas ha quedado expuesto al público, durante ocho días, para oír reclamaciones, el reparto vecinal.

TEATROS

Cervantes

Según tenemos anunciado, esta noche tendrá lugar el debut de la compañía que dirige al maestro Guardón.

Las obras que se pondrán en escena son: la primera, Las bribonas, en la que tanto se distingue la señorita Sánchez Jiménez. La segunda, El barbero de Sevilla, debutando las hermanas Billio; la primera tiple Consuelo, tenemos las mejores noticias como cantante. Estreño de los Juegos malabares, es uno de los grandes éxitos del teatro de la Zarzuela y tendrá lugar en la tercera sección. Del libro y partitura de los señores Echegaray y maestro Vives, toda la prensa de Madrid y provincias ha hecho los mayores elogios. En cuarta sección, la conocida zarzuela La alegre trompetería, en la que tanto se distingue también la señorita Sánchez Jiménez.

Es de esperar que el teatro se vea lleno esta noche.

PUBLICACIONES

Admirable es el número que esta semana publicará la magnífica revista ilustrada Blanco y Negro. Contiene, además de una información gráfica abundante é interesantísima de todos los sucesos recientes, como la revolución de Portugal, la Exposición de Bellas Artes, la huelga ferroviaria de Francia, etcétera, artículos y poesías de Díaz de Tejada, Cadenas, Artigas, Palomero, etcétera; dibujos de Méndez Bringa, Regidor, Vallcorba, Medina Vera, Robledano y Espi; el interesantísimo folleto Los bandidos de la hoguera y las emenas secciones de La mujer y a casa, Gente menuda, Los toros, Mesa revuelta, concurso de pasatiempos con premios.

La revista quincenal Gaceta Médica del Sur de España publica el siguiente sumario: A. Murcia. La vida estudiantil alemana. Episodios de cirugía escolar.—A. Mora Guarnido. Tratamiento de las complicaciones en la arterio esclerosis. Hipertensión arterial.—M. Guirao Gea. Mastoiditis aguda.—Sección médica social.—Bibliografía, por el doctor Ferrás.—La orientación de nuestra casa.—Un antiguo plan de estudios médicos.—Tres sforismos.—Del acerbe.—Don Joaquín de Echevarri.—Notas de la quincena.—Boletín bibliográfico.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: Manuel Palma Casado. Nacimientos, ninguno. Sagrario.—Defunciones: Sor Ana María Lacar, Antonio Contreras Celudo, María Martirio López Torres, María Cervilla Chano. Nacimientos, 3. Salvador.—Defunciones: Salvador Rodríguez. Nacimientos, 1.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DIA 21 DE OCTUBRE DE 1910

Table with 4 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Estado del cielo. Data for 9 AM and 15 PM.

A las 24 horas. Temperatura máxima al sol, 27.7.—Idem máxima a la sombra, 19.2.—Idem mínima cubierto, 09.3.—Idem mínima descubierto, 67.0. Lluvias.—Evaporación, 3.32.

Delegación de Hacienda.

Hoy se abonarán libramientos al señor habilitado de carabineros, á don Juan Humosa y al señor depositario pagador.

Sección Religiosa

Guitos para hoy

Santos del día 22.—Santa María Salomé viuda. Santa Cecilia. San Marcos obispo. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa María Salomé viuda, con rito doble mayor y color blanco.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Pedro Pascual obispo y mártir) y de la Doctrina.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Escolástica. La última, señora doña Mercedes Pérez del Pulgar é hijos, en sufragio del Ilmo. señor don Luis Davila y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde.

Misa.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de esta ciudad, al toque de oraciones.

Misa de comunión.—En los Hospitalicos á las ocho y media.

Misas cantadas de Sábado.—En la Catedral á las ocho. En Nuestra Señora de Gracia á las siete.—En Santa Escolástica á las ocho.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Ildefonso y Santa María Magdalena, á las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y media de la mañana.—En Santa Escolástica y los Hospitalicos á las nueve.

Función en honor de Santa Teresa de Jesús, en la iglesia de Carmelitas Descalzas, á las diez de la mañana y predica el M. I. señor doctor don Francisco Borrás y Juan.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve de la mañana.—En la Capilla Real á las ocho y media.

En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, á las ocho y media.—En los Capuchinos, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete á las diez.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en Santa Escolástica.

Novena en honor de Santa Teresa de Jesús, en la iglesia de Carmelitas Descalzas, á las cuatro y media de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya.

Duodenario en honor de Santa Rita de Casia.—En los Hospitalicos á las seis y media.—En San Pedro á la oración.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real y en los Capuchinos á las ocho y media de la mañana.—En Santa Paula á las siete y media.—En el Sagrario á las nueve.—En Santa Catalina de Sena y Santa Lós, á las seis y cuarto de la tarde.—En la Concepción, los Hospitalicos y San Juan de Dios, á las seis y media.—En San Andrés á las cinco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra señora de la O., privilegiada, en el Sagrario.

Soleme octavario que en sufragio de las

Beñitas Animas del Purgatorio consagraron los ministros, titulares y feligreses de la parroquia imperial del Apóstol San Matías en el presente año de 1910, dará principio el día 26 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Los sermones están á cargo de los oradores siguientes:

Día 26.—Existencia del Purgatorio.—Señor doctor don José Morales Martínez, párroco de San Justo y Pastor.

Día 27.—Cuán grato será al Señor que pidamos por las almas del Purgatorio.—Señor don Juan Galindo de Haro, Misionero Apostólico.

Día 28.—El Purgatorio es una manifestación de la justicia y misericordia divina.—Señor don Melchor Puga López, capellán del Hospicio provincial.

Día 29.—Causas de las penas que padecen las almas del Purgatorio y medios de evitarlas.—El referido señor Galindo.

Día 30.—Las almas del Purgatorio son dignas de que las socorramos con nuestros sufrimientos.—Señor don José Crovetto Bustamante, capellán del Angel Custodio.

Día 31.—Penas que padecen las almas del Purgatorio.—El ya dicho señor Galindo.

Día 1.º de Noviembre.—Principales medios para socorrer las almas del Purgatorio.—Señor doctor don José Fernández Arcoya, catedrático del Seminario.

Día 2.—Las almas del Purgatorio necesitan sufragios y no vanidades ni pompas mundanas.—Señor don José Crovetto Bustamante, capellán del Angel Custodio.

El día 2 de Noviembre será la función principal, á las once de la mañana, y en ella predicará el señor don Melchor Puga López, capellán del Hospicio provincial.

El día 2, último del octavario, se dará la bendición con S. D. M., y después se hará la procesion de difuntos.

Día 26.—Principia el octavario y habrá jubileo circular, en sufragio, del señor vizconde de Casa Figueras, á devoción de su señora viuda é hijos.

Día 28.—A devoción del Excmo. Sr. don Manuel J. Rodríguez Acosta y su señora, en sufragio de las almas de sus respectivos padres.

Día 29.—A devoción de don Luis Pascual y hermanos, en sufragio de su difunto padre y hermana.

Día 30.—A devoción de don Enrique Sánchez, en sufragio de don Francisco Gálvez y demás difuntos de su familia.

Día 31.—En sufragio de los señores don Joaquín Davila Ponce de León y su esposa doña Remedios Medina de la Fuente.

Día 1.º de Noviembre.—Señora doña Luisa Viruega, en sufragio de sus padres, esposo don Manuel Cantos y hermana doña Matilde.

Día 2.—Excmo. Sra. D.ª Mercedes López Barajas, en sufragio de los Excmos. señores don Valentín Agrela y doña Patrocinio López Barajas de Agrela.

Durante el mes de Noviembre, todos los días, á la oración, se hará la devoción del Mes de Animas.

Si alguna persona quiere que se apliquen por su intención particular estos sufragios durante este mes, puede avisarlo oportunamente en esta sacristía.

El Excmo. é lmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por cada acto de piedad que se practique en favor de las Animas del Purgatorio, y por la asistencia á estos cultos.

Se ruega á los felices de dicha feligresía se sirvan en caridad contribuir con sus limosnas para costear estos piadosos cultos.

La Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, establecida canónicamente en la iglesia de Capuchinos (Triunfo) celebrará los ejercicios mensuales, que tendrán lugar el domingo 23 de los corrientes, en la forma siguiente:

La comunión general será á las ocho.

El ejercicio de la tarde á las cinco con exposición de S. D. M. y sermón que predicará un P. de la Comunidad, terminando con la procesion.

Las personas que deseen pertenecer á di-

cha O. T., darán sus nombres en la portería del convento de Capuchinos (Triunfo). S. E. I. concedió 89 días de indulgencia á todos los felices que asistan á estos cultos, por cualquier acto religioso que practiquen.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Ronda: doña Inés Benítez Martín, por sí y en nombre de sus menores hijos doña María de la Natividad y don Miguel Carrillo Benítez, con el Ministerio Fiscal. Abogado, señor Vida; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Utiyar: contra Purificación Sánchez Maldonado y otra, por robo. Abogado, señor Fuertes; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serra.

Mercados

DIA 21 DE OCTUBRE DE 1910

GRANADA

Precios por quintales métricos. Trigos en la Alhóndiga. 27.27 á 22.40. Cebada. 22.72 á 24.24. Habas. 20.17 á 21.05. Maíz. 00.00 á 00.00. Veras. 00.00 á 00.00.

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 á 12.50 pesetas.

Alhóndiga de granos

Tanco.

Existencias del día anterior. 947 quintales. Entrada de hoy. 43.

Total. 990. Vendido. 99.

Quedan. 891

Matadero público

Carnación y precios del día de ayer: 18 reses mayores, con peso de 2625 kilos, de 1.85 á 1.99.

108 borregos con peso de 1013 kilos, á 1.95 5 cabras, con peso de 57 kilos, á 1.30.

MI HIJO ALFREDO

nació muy delicado y hasta los 14 meses, su estómago apenas podía soportar nada, nisiquiera la leche materna. Después de probar diferentes alimentos, nos persuadieron á que le diésemos la Emulsión Scott, la cual le sentó tan bien, que en pocas semanas experimentó un cambio notable y hoy día está tan sano como podía desearse.

Testimonio de D. GUILLERMO FERNANDEZ, Villamarin de Mollés (Oviedo), 6 Febrero 1909.

Hay que aprovecharse pues de la experiencia del Sr. Fernandez y dar de una vez á los hijos la Emulsión Scott. Se evita el peligro de la demora (sin hablar del gasto inútil) causada por el uso de preparados ineficaces. La Emulsión Scott, ha curado á miles, de lo cual dan testimonio las cartas, que se reciben de los Sres. médicos, de los pacientes ó de sus padres.

Emulsión Scott

El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, dá los resultados que ha dado la de Scott, pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, si que los contiene y de ahí que cura siempre.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 céntimos para el franqueo.

¡NO MAS ACEITE!

GRAN INVENTO GRANADINO con privilegio de invención DE LA LÁMPARA MARAVILLOSA DE PALMITINA

8 horas de luz! Por 5 céntimos! Esta lámpara privilegiada é higiénica ha venido á sustituir á la antigua, sucia y cara mariposa de aceite, para los dormitorios, imágenes, difuntos, etc.; en la que unido á tantos inconvenientes en su preparación, que de todos es sabido no se contaba, con luz regularizada.

Por 100 de economía, ventajas para el pobre y útil donde hay niñas y enfermos. De venta en todos los establecimientos de coloniales, ultramarinos y quincalla, al precio de 5 céntimos y en la fábrica de D. Joaquín Leiva Bravo, San Jerónimo, 24, Granada.

NOTA.—En breve se pondrán á la venta las lámparillas de calefacción.

El indispensable para el Abogado y el útil para los demás por BRAVO y LEECA

Edición encuadrada, el ejemplar 5.25 ptas. de lujo 6.25

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudios, 14, bajos.—Guadalajara

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Funciones para esta noche. A las 7 y 1/2.—Las bribonas. A las 8 y 1/2.—El barbero de Sevilla. A las 9 y 1/2.—Juegos malabares (estreno) A las 10 y 1/2.—La alegre trompetería. Precios para la 1.ª y 4.ª.—Butacas con entrada 1, 75 céntimos; entrada principal, 20; paraíso, 15.

Precios para la 2.ª y 3.ª.—Butacas con entrada 1 peseta; entrada principal, 25 céntimos; paraíso, 20.

Secciones desde las ocho en adelante, tomando parte en ellas el notable dúo "Les Clementi", con sus cantos franceses, italianos y españoles.—Todas las noches nuevas y variadas películas.

Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

Se arriendan dos lotes, de los tres en que están divididos los terrenos de la cortijada de Faucaen, en término de Inalzalzo. Lora informes y condiciones, calle del Puente de Castañeda, núm. 1, de tres á cinco de la tarde.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomaxil)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perverzas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, ómitos, náuseas, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica é el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Deventa en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perverzas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, ómitos, náuseas, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica é el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Deventa en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perverzas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, ómitos, náuseas, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica é el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Deventa en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perverzas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, ómitos, náuseas, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica é el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Deventa en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perverzas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, ómitos, náuseas, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica é el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Deventa en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perverzas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, ómitos, náuseas, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica é el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Deventa en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Solución á la QUIEBRA CÉLEBRE

Desde hace 4 años hay un gran interés por parte de varios señores, distribuidos por esta provincia, en pregonar una quiebra; noticia que por su forma y procedencia es Yánquee y como nunca llega ya se ha hecho Célebre.

Esta Quiebra no puede llegar hasta que esos yánquees fabriquen y presenten máquinas más fuertes, ligeras y que mejor borden y cosan que las de la acreditada casa **Durán Canal** que es la que quieren quebrar dichos.... extranjeros.

De modo que puede estar tranquila nuestra numerosa clientela, que por hoy á Dios gracias, no hay tal quiebra y las célebres máquinas **Durán Canal** siguen siendo las mejores para coser y bordar.

Alhóndiga, 39.—GRANADA

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Agencia de Vapores Trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

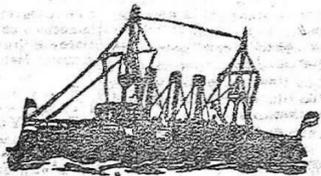
Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para SANTOS y BUENOS AIRES

El paquete postal

SIENA

de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 29 de Octubre y saldrá el mismo día.



Para BUENOS AIRES, (admitiendo pasajeros para Montevideo)

El paquete postal

MINAS

perteneciente á "La Ligure Brasileira", se espera en Gibraltar el día 31 de Octubre y saldrá el mismo día.

Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara á precios equitativos y los de Tercera á 175 pesetas. Trato mejorable; Alumbrado eléctrico; Pan y Carne fresca y Viso todo el viaje; Comida abundantísima, Médico, medicina y enfermería gratis. Se recomienda vengán provistos de la cédula personal, para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes.

Aténdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

¡¡UNA MINA DE ORO!!

EL CINEMATÓGRAFO

Al alcance de todas las fortunas

Unico medio, en la actualidad, para hacerse rico con poco capital



Magníficos Cinematógrafos

para SALON y para PROYECCIONES PUBLICAS

por luz eléctrica ó por acetileno, pudiendo funcionar en todas las poblaciones por pequeñas que sean

Películas á 5 céntimos el metro

Gramófonos y Discos á precios sin competencia

Pedir Catálogo, hoy mismo á la CINEMATOGRAMAFONICA HISPANO-AMERICANA.—Castellón

RAFAELA MORENO Profesora en partos
Elvira, núm. 28

Sociedad de navegación á vapor **ITALIA**

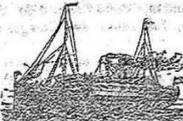
Vapor Extraordinario, Paquete ANCONA

CRUCERO AUXILIAR DE LA MARINA DE GUERRA ITALIANA

Para BUENOS AIRES, directamente sin escala alguna, el paquete

"ANCONA"

saldrá de este puerto el día 12 del próximo mes de Noviembre, á las once de su mañana.



TRAVESÍA EN 13 DÍAS

Buque nuevo, doble hélice, ventilación eléctrica, alumbrado eléctrico, Salones comedores, Comidas servidas sentados á la mesa, abundantes y de calidad inmejorable, vino gratis, Médico y medicinas gratis.

Large del buque, 143 metros, 14.000 toneladas de desplazamiento, 7.500 caballos de fuerza.

Telegrafo Marconi, permitiéndole comunicar con los puertos y otros vapores en alta mar.

Precio de Pasaje en este vapor únicamente: 205 pesetas.

Deben traer la cédula personal para el desembarque en BUENOS AIRES.

Aténdase cuanto antes á

JUAN CARRARA E HIJOS, Calle Real.—GIBRALTAR

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO
ADMINISTRACION: Puerta Real, 3, (principal)
IMPRESA: Manuel Paso 2 (bajos)

SE VENDE una magnífica caja de caudales. Darán razón, en la Redacción de este periódico.

VENTA de un piano ERALD, por ausentarse su dueño. Dicho piano, certificado de concierto llamado Gran modelo, premiado en la Exposición Universal de Londres en 1851, con Gran Medalla de honor á ERALD. Para verse y tratar, de cuatro á seis de la tarde, Boquerón, 33, primero.

LA PRENSA Sociedad Anónima CARMEN, 18, 1.º

TELÉFONOS 218 La más céntrica de Madrid.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario á precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

Para Impresos de lujo y económicos, el NOTICIERO GRANADINO

CHOCOLATES
Y DULCES DE
MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas: Palma, alta 8 MADRID

ENFERMOS de la nutrición, estómago, intestino y vías urinarias, pedid y usad —
Las Aguas Minerales de Coreonte
Los resultados son maravillosos y las curaciones por millares. Venta en las farmacias, y al por mayor y para pedir prospectos, Sociedad cesionaria.
SAGASTA, 21, MADRID

TOS FERINA
Se cura rápidamente con la
EMBROCACIÓ
de GONZÁLEZ PEBALES
Farmacia de San Gil.—Granada
FRASCO, 4 pesetas

TOS CONVULSIVA
Acreditados específicos, se reciben diariamente en la farmacia de Covaleda, Sucesor de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13. Blixir: Sali de Carlos, 425 pesetas. Sándalo Midy, 4 pesetas. Nieve hazelina, 225 pesetas. Ferroquina Bistleri, 2 pesetas. Remesas directas y semanales de Aguas de Vichy.
Flejes Se venden en esta Imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

CARRILLO Y C.ª
ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.
Sucursales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco Garcia Cazorla.
La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: D. Luis Morales, Plazas del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.
Esquelas Encargarlas á todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO

Jarabe del Profesor Girolamo Polvos y cachets Pagliano de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre
65 años de éxito creciente son su mejor recomendación
Exigid siempre el nombre del Profesor **Girolamo**
Se vende en las principales farmacias y droguerías
Unicos agentes en España: J. URIAGE Y COMPANIA.—Moncada, núm. 20, Barcelona

Relación de Noticias Granadinas 31

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

la derrota es segura; empieemos, en consecuencia, la astucia, y puede que la suerte no nos niegue el triunfo.

Los tres oficiales convinieron en todo con Navarro, y éste, después de haber dado algunas órdenes y reiterado que se guardase la mayor circunspección, salió del castillo disfrazado de peregrino en compañía de un soldado que vestía el mismo traje que él. A buen paso, pero sin abandonar la actitud hipócrita que les era tan necesaria, atravesaron la vega y luego la ciudad, hasta entrar en casa del canónigo, donde permanecieron dos horas. El tío de Navarro mandó llamar

á Dávalos; éste se presentó, y recibidas instrucciones del capitán, marchó inmediatamente, regresando una hora más tarde. Habló segunda vez con Navarro, y cuando hubieron concluido, el uno se retiró al barrio de San Juan, y el otro, despidiéndose de su tío, caminó hacia la cárcel, con ánimo de hacer en ella reconocimiento tan minucioso como se lo permitieran las circunstancias.

En tanto que el jefe comunero empleaba algunas horas en la ciudad del modo que acabamos de ver, dispuso Lara que la gente del castillo se pusiera sobre las armas y que, disfrazados Mendoza y Osorio también de peregrinos, saliesen de la fortaleza, explorasen los alrededores y aguardaran al capitán junto á la «Cruz de la Yedra», que estaba en el camino de Murcia y como á quinientas varas del castillo.

Todo se llevó á cabo según quedaba expuesto, partiendo los dos alféreces é imitando á Navarro en la

actitud, prudencia y compostura.

Caminando despacio, baja la cabeza y ávida la mirada, dieron la vuelta á la fortaleza sin notar cosa ni objeto que les llamara la atención. Luego observaron los contornos y nada percibieron que excitara sus sospechas.

Entonces entraron en el camino y siguieron hasta llegar á una cruz que se elevaba á la izquierda, la cual recordaba á los transeuntes el desgraciado fin de un infortunado que asesinaron en aquel mismo sitio: la yedra tomó posesión de ella, la fué cubriendo con sus hojas, y desde entonces era conocida con el nombre de la referida planta.

—Nada he visto—dijo Osorio á su compañero.
—Calma y tranquilidad completas—contestó el otro.
—Me siento, y observa tú, Mendoza; después te reemplazaré.
—Bueno; pero creo que nada desagradable he de distinguir.
—Así sea.

—¡Qué golpe de vista tan delicioso presenta desde aquí el castillo!

—Sí, magnífico.
—Esta portentosa vega no tiene rival en Europa.

—¿Nos escuchará alguno?

—No; domino yo tanto como los árboles.

—Mal estamos, Mendoza; nuestra situación me huele á horca.

—Delirios tuyos, Osorio.

—Don Luis, teme como yo, y observa.

—Triunfaremos; nos indultarán é iremos en pos de la gloria.

—¡Qué ilusión te haces!

—¡Qué caviloso y tímido estás hoy!

—Eso no, pardiéz; yo no supe temer nunca.
—Pues entonces deja que rueda la bola. Con tal de que muramos con la espada en la mano, dando y recibiendo, no debe importarnos perecer.
—Tienes razón.

—Alvaro, mira esa murciana que se dirige hacia aquí.

—Calla y disimula.

—¡Es del pueblo, pero repara qué entrada de pierna!

—Silencio.

—Voy á pedirle una limosna.

Y Mendoza alargó la mano, diciendo á la joven labradora que á la sazón cruzaba junto á él:

—¡Un pobre peregrino que viene de Roma!

La murciana miró con terror, vaciló, se detuvo, y sacando una moneda de cobre, se la alargó con mano trémula.

—Gracias—le dijo don Luis;—déjame que bese diestra tan caritativa.

Y estampó un ósculo, estrechándolo con tal fuerza que obligó á exclamar á la doncella:

—¡Soltad, que me deshacéis los dedos.

—Perdona; el agradecimiento...
—Dios le guarde, hermano—y corrió desafortadamente.
—¡Ay! El Cielo te acompañe,

ya que yo, pobre peregrino, no puedo hacerlo.

—¿Qué intentas, Luis?—le preguntó Osorio, viendo marchar á la labradora.

—Chico, al llegar mis labios á una piel femenina me entusiasma.

—Ya lo he visto. ¿Y la prudencia?

—¿Te parece que he usado de poca?

—Luis, siéntate en mi sitio; no haga el diablo que vuelva otra, y la enredemos.

—Tienes razón; pero diga el capitán lo que quiera, son las mujeres... ¿Has hallado tú algo más delicioso que ellas?

—Calla, y no te muevas, que viene gente.

—Son paletos.

—Eso no lo sabes tú.

—¿No ves el traje, hombre?

—¿Eres tú peregrino?

—Bien, pero nota qué rostros y qué modales.
—Sella los labios.